

Lucha contra el cambio climático y montes en el marco del Pacto Verde Europeo y la PAC 2021-2027

BLANCA RODRÍGUEZ-CHAVES MIMBRERO

Profesora de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la UAM
Miembro del Observatorio de Políticas Ambientales (OPAM)

LA COP 25, EL NUEVO PACTO VERDE Y LOS MONTES

El CO₂ es el principal agente responsable del calentamiento global del planeta, y los montes juegan un papel clave en esta evolución, pues constituyen el único sumidero de carbono gestionable. El importante papel de los montes está muy presente desde el año 2015 en la Agenda 2030 (ODS 15) y en la COP 21. La COP 21, que terminó con la adopción del Acuerdo de París en el que se establece el marco global de lucha contra el cambio climático a partir de 2020, por primera vez reconoce formalmente la multifuncionalidad de los montes en la lucha contra el cambio climático (el sector forestal es el único sector expresamente mencionado en la COP 21, art. 5). Su capacidad para reducir las emisiones de CO₂ es sólo uno de los magníficos servicios ambientales que estos trabajadores incansables prestan a la sociedad a cambio de un poco de atención y cuidado. Entre esos servicios se encuentra también de forma muy destacada la regulación del recurso hídrico.

El principal papel de los bosques ha quedado también patente en la COP 25, celebrada en Madrid bajo presidencia de Chile del 2 al 15 de diciembre de 2019. Poco antes de la celebración de la COP 25 el Parlamento Europeo declaró la emergencia climática en noviembre de 2019, determinando que la UE debe garantizar que todas sus propuestas se alinean con el objetivo de limitar el calentamiento a 1,5°C. Por ello se señala que la UE debe reducir sus emisiones al 55% en 2030 para lograr la neutralidad en 2050.

En esta línea, en plena celebración de la COP 25, el día 11 de diciembre de 2019 la Comisión Europea activó un paquete de medidas para afrontar la emergencia climática a través de su Nuevo Pacto Verde (*Green New Deal*). Dicho Pacto Verde aborda una decena de áreas, que abarcan desde la neutralidad climática –cero emisiones en 2050– a la sostenibilidad de la Política Agrícola Común (Estrategia “De la Granja a la Mesa”) o la dotación de fondos millonarios para sufragar la tran-

sición energética. La neutralidad climática, según el borrador de los textos de la Comisión, se perseguirá mediante la aprobación de una norma climática en la primavera de 2020. En concreto, el Pacto Verde Europeo prevé, en el gran apartado de “Acción por el Clima: Descarbonización de la economía”, la adopción de medidas, entre otras, de política forestal que tendrá su correspondencia con la revisión de la Estrategia Forestal Europea de 2020.

LA GESTIÓN FORESTAL CLAVE EN LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO, LOS GRANDES INCENDIOS FORESTALES (GIF) Y ANTÍDOTO CONTRA LA DESPOBLACIÓN

España después de Suecia y Finlandia es el tercer Estado que más superficie forestal arbolada tiene en la Unión Europea y, además, es el país europeo en el que más se incrementa la superficie forestal arbolada cada año.

Paradójicamente, las zonas más afectadas por la despoblación son precisamente las que tienen una mayor riqueza forestal. Un país como España, en la que los espacios forestales cubren el 55% del territorio, la movilización de los recursos forestales permitiría dinamizar la actividad económica en el medio rural. Porque los montes, además de su principal papel en la lucha contra el cambio climático, desde la mitigación y adaptación (en especial CO₂, sumideros permanentes en los bosques, sumideros temporales en productos forestales de larga duración, sustitución de emisiones de CO₂ vinculadas a las energías fósiles o materias primas minerales por uso de materias primas vegetales, bioeconomía forestal) ofrecen co-beneficios ambientales y sociales; también son un antídoto contra la despoblación. Para abordar el reto de la despoblación es fundamental poner en marcha una adecuada política forestal que ayude a crear puestos de trabajo en zonas rurales y a fijar población. No existe otra actividad con un grado de solapamiento territorial tan estrecho como la forestal. De ahí que se

pueda afirmar el alto componente de cohesión territorial que tiene la actividad forestal. Esta idea se ha querido dejar patente en el lema que se ha dado para el Día Internacional de los Bosques en 2020: “Bosques vivos, pueblos con futuro”.

Al mismo tiempo, será la mejor medida preventiva para aminorar la incidencia de las plagas y de los incendios forestales (hasta la fecha, el montante mayor del presupuesto en materia de incendios forestales se destina a la extinción y no a la prevención), que cada vez con mayor frecuencia se convierten en grandes incendios forestales (GIF).

LA NUEVA PAC 2021-2027. LA ARQUITECTURA VERDE

Una mejor protección del medio ambiente y del clima será una parte esencial de nueva Política Agraria Común (2021-2027), aún en periodo de negociación, centrada en lo que se denomina “la arquitectura verde de la PAC”, que se conforma a partir de los siguientes conceptos: condicionalidad, los eco-esquemas (Pilar I) o las intervenciones agroambientales y climáticas del Pilar II.

La nueva PAC puede suponer para España una oportunidad histórica por la “nueva forma de trabajar” que presenta al permitir que los Estados miembros diseñen su propio Plan Estratégico de la PAC para lograr los objetivos comunes de la UE sobre el medio ambiente y el cambio climático, estableciendo objetivos cuantificados y teniendo en cuenta las necesidades y condiciones locales específicas. Esto supone un cambio importante. El sistema basado en la gestión actual centraliza el poder en la Comisión Europea, mientras que el sistema propuesto pasará a un sistema descentralizado y flexible que dé más poder a los países y regiones para diseñar sus medidas según sus necesidades específicas, otorgando más flexibilidad a los Estados miembros. Y en este marco España puede poner en valor el alto potencial forestal que posee.

El stock forestal compensa el 20% del total de emisiones de CO₂ de España, además de importantes beneficios climáticos adicionales por almacenaje temporal gracias al uso de productos forestales de larga duración, sobre todo madera en la construcción, y por la sustitución de materias primas y energías no renovables. La madera, el corcho y la resina constituyen los materiales más ampliamente disponibles para la transición hacia la bioeconomía, capaces de sustituir en la construcción, industria química o energía materias primas no renovables. El uso de la biomasa de origen forestal es una oportunidad única para la reducción del riesgo de incendios, creación de empleo, mitigación del cambio climático y

reducción de la dependencia energética exterior. Dado que la bioeconomía se ha incluido como objetivo específico de la nueva PAC se pueden introducir medidas que se incluyan dentro de la bioeconomía forestal en el Pilar I y Pilar II.

Los indicadores que se utilizan para medir los objetivos ambientales, sociales y económicos de la PAC deben vincularse al máximo a los impactos reales. Esto garantizará que se hagan pagos para medidas que tengan un efecto real sobre el terreno. Y entre estas medidas deben incluirse todas las medidas forestales posibles que, de una vez por todas, revitalice a los montes. Estamos en plena fase de diseño del Planes Estratégicos de la PAC, hagámoslo efectivo.

La movilización de los recursos forestales, hasta ahora insuficientemente aprovechados, permitiría dinamizar la actividad económica en el medio rural, generando empleo en las tareas de extracción, como la corta y transporte de madera, y también en relación con otros productos autóctonos como la resina, el piñón, la castaña o los recursos micológicos. Igualmente, el aprovechamiento energético de la biomasa abre nuevas vías al desarrollo de proyectos de futuro, que incorporan profesionales cualificados y la posibilidad de aplicar en ellos una innovación tecnológica para el desarrollo de energías alternativas.

Para retornar una fracción de los servicios que aportan los bosques a la sociedad y asegurar su perpetuación mediante la gestión forestal sostenible puede ser un instrumento muy eficaz la nueva PAC 2021-2027, si se articula y negocia para España de la forma más inteligente, y si, sobre todo, a partir de un buen análisis, se potencian “proyectos tractores” en los Planes de Desarrollo Rural.

No se puede ignorar que la pandemia de COVID-19 ha transformado por completo el escenario global, y la energía y el clima no son una excepción. No obstante, la PAC junto con el Pacto Verde Europeo ofrece un destino ideal para los estímulos económicos y debería mantener la prioridad en su asignación, pues puede ser uno de los mecanismos más efectivos, a corto y medio plazo, para contrarrestar los efectos económicos de este en uno de los ámbitos más importantes como es el medio rural.

Ante el escenario actual y futuro, las situaciones de estabilidad ambiental, de respeto por los territorios, de desarrollo equilibrado, de potenciar la capacidad inercial de los sistemas naturales para la minoración y la evitación de riesgos, se torna como un poderoso argumento para hacer más fuerte al medio rural. El futuro del medio rural se convierte en un acicate de seguridad ante las crisis. Si algo nos está enseñando esta crisis es que no somos ajenos a la calidad ambiental del planeta.